

NOTICIARIO

NUEVOS CATEDRÁTICOS DE DERECHO PENAL

Tras haber superado las pruebas de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad, han obtenido la Cátedra de Derecho Penal don Jaime Peris Riera, en la Universidad de Murcia; don José Miguel Prats Canut, en la Universidad de Tarragona; doña Patricia Laurenzo Coppel, en la Universidad de La Laguna; don José Ramón Serrano-Piedecasas, en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Carlos Suárez González, en la Universidad de San Sebastián, y don Javier Álvarez García, en la Universidad de Santander.